



VICERRECTORADO
DE INNOVACIÓN Y
EMPLEABILIDAD



Universidad de Huelva

ANEXO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PRÁCTICAS CURRICULARES ENTRE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA Y LA EMPRESA NEBUR MEDIOAMBIENTE SL

DATOS DEL/LA ESTUDIANTE SELECCIONADO/A		
NOMBRE Y APELLIDOS: María Romero Expósito		NIF: 53586033N
F.NACIMIENTO: 03/04/1996	TELÉFONO: 652113272	E-MAIL: mariarexp@gmail.com
TITULACIÓN: Máster Universitario en Tecnología Ambiental		
DOMICILIO: C VIRGEN DE LA SOLEDAD N30 1C, 11520, ROTA, Cádiz.		

DATOS DE LA EMPRESA	
CENTRO DE TRABAJO: NEBUR MEDIOAMBIENTE SL -	CIF: B11887320
DOMICILIO: CALLE CASTILLA 2, 11402 JEREZ DE LA FRONTERA Cádiz	

TUTOR/A DE LA EMPRESA	
NOMBRE: Eduardo Espinosa Domínguez	NIF: 14628253T
TELÉFONO: 622202114	E-MAIL: gestion@neburmedioambiente.es

TUTOR/A ACADÉMICO/A	
NOMBRE: Rafael Torronteras Santiago	NIF: 30498126B
TELÉFONO: 959219891	E-MAIL: torronte@uhu.es

DATOS DE LA PRÁCTICA - 353048		
HORAS: 300	FECHA INICIO: 01/10/2022	FECHA FIN: 31/12/2022
MODALIDAD: Presencial	HORARIO: máximo 100 horas/mes	
IBAN:		

PROYECTO FORMATIVO
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y/O GENÉRICAS <ul style="list-style-type: none">* Conceptualizar la ingeniería en el marco ambiental y del desarrollo sostenible.* Aplicar la legislación del ámbito Ambiental.* Ser capaces de dirigir, coordinar y desarrollar proyectos completos en el campo de la ingeniería Ambiental .* Poseer la habilidad de diseñar procesos y productos aplicando el uso de las técnicas apropiadas para minimizar los impactos ambientales, tales como las tecnologías mejores disponibles, análisis del ciclo de vida, etc.* -Identificar, enunciar y analizar integralmente los problemas ambientales.* Aplicar los conceptos científicos y herramientas de tratamiento de datos adecuadas en el diagnóstico y solución de problemas ambientales, y a partir de los resultados obtenidos encontrar su relación con las tecnologías adecuadas.* Analizar sistemas, problemas ambientales y su resolución mediante modelos, así como evaluar los mismos.* Poseer habilidades básicas de métodos de instrumentación y técnicas de tratamiento de datos para la determinación de parámetros relevantes para el análisis de problemas ambientales.* Identificar, definir y desarrollar soluciones tecnológicas y de gestión apropiadas a un problema ambiental.* Dimensionar sistemas de tratamiento convencionales y plantear su balance de masa y energía (sólidos, líquidos y gaseosos).



- * Plantear de forma práctica, según la legislación ambiental aplicable, los adecuados instrumentos de gestión ambiental y de evaluación de riesgos de riesgos ambientales.
- * Caracterizar y comprender los diferentes procesos básicos que actúan y regulan el funcionamiento del medio hídrico, el suelo y la atmósfera.
- * Valorar y aplicar las medidas para la prevención de la contaminación, protección y mejora de la calidad ambiental.
- * Dimensionar y optimizar sistemas de tratamiento no convencionales para la gestión de residuos sólidos y efluentes.

OBJETIVOS EDUCATIVOS

- Tomar contacto con la vida laboral, profesional e investigadora.
- Resolver problemas relacionados con la ingeniería ambiental aplicando los conocimientos adquiridos.
- Adquirir la capacidad de trabajar en equipo.
- Tomar decisiones en base a los conocimientos adquiridos.

Detalles actividades a desarrollar:

Tareas dirigidas a formar en:

- Autorización Ambiental Unificada (AAU)
- ¿ Autorización Ambiental Integrada (AAI)
- ¿ Evaluación de Impacto Ambiental (EIsA)
- ¿ Estudios de Cambio Climático
- ¿ Informes Ambientales
- ¿ Planes de Restauración
- ¿ Estudio Prefactibilidad de Plantas Fotovoltaicas
- ¿ Estudios de Flora y Fauna
- ¿ Estudios de Compatibilidad Urbanística
- ¿ Contestación a Requerimientos de la Administración
- ¿ Propuesta de Medidas Preventivas, Correctoras y Compensatorias
- ¿ Planes de Ordenación del Territorio
- ¿ Estudios Olfatimétricos
- ¿ Vías Pecuaria

Como estudiante de la Universidad de Huelva que va a realizar prácticas curriculares me comprometo a:

- 1.- Conocer y aceptar El Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Huelva
- 2.- Conocer y cumplir el Proyecto Formativo de las prácticas siguiendo las pautas de los/las tutores/as de la Universidad y de la empresa colaboradora
- 3.- Guardar confidencialidad en relación con la información interna de la entidad colaboradora y guardar secreto profesional sobre sus actividades, durante su estancia y finalizada la misma, así como la confidencialidad y reserva en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento UE (2016/679), de 27 de abril de 2016, en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y demás normativa de desarrollo.

4.- Cumplimentar y presentar a la finalización de las prácticas los siguientes documentos:

4.1-Cumplimentar el apartado "Mis informes de valoración" adjuntando la Memoria final que (al margen de lo estipulado en la guía docente de la asignatura y de la indicación del Centro, deberá incluir según el art. 45 del Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la UHU: 1.- **Descripción** concreta y detallada de las tareas y trabajos desarrollados. 2.- **Valoración** de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridas en relación a sus estudios. 3.- **Identificación** de las aportaciones que en materia de aprendizaje ha supuesto la práctica. 4.- **Relación** de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución. 5.- **Evaluación** de las prácticas y sugerencias de mejora.)



VICERRECTORADO
DE INNOVACIÓN Y
EMPLEABILIDAD



Universidad de Huelva

El/la tutor/a académico/a

El/la alumno/a

El/la tutor/a de la empresa

Fdo: Rafael Torronteras Santiago

Fdo: María Romero Expósito

Fdo: Eduardo Espinosa Domínguez